

Las formas de lo informal. Elementos de lectura, proyecto y gestión inclusiva desde la investigación proyectual.

Javier Fernández Castro.

Cita:

Javier Fernández Castro (2011). *Las formas de lo informal. Elementos de lectura, proyecto y gestión inclusiva desde la investigación proyectual. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/863>

LAS FORMAS DE LO INFORMAL. Elementos de lectura, proyecto y gestión inclusiva desde la investigación proyectual.

Javier Fernández Castro¹

inclusión / contextualización - configuración - disposición / evocación - proyección

Resumen

Las *manifestaciones espaciales* de la pobreza urbana requieren de nuevas categorías de lectura, proyecto y gestión, capaces de orientar políticas inclusivas.

Diversos antecedentes en la última década, tanto de investigación como de transferencia concreta, se basan en la confluencia de la arquitectura y los diseños, articulados en la integralidad del *proyecto urbano*, acompañando el mejoramiento de la producción popular de hábitat y su sostenibilidad productiva.

El trabajo describe y avanza sobre la replicabilidad de la experiencia desarrollada por el Instituto de la Espacialidad Humana en el *Barrio 31 Carlos Mugica*, definiendo una serie de hipótesis proyectuales capaces de orientar el desarrollo y posterior gestión de proyectos de inclusión socio – espacial.

Estas hipótesis revisan las categorías tradicionales del proyecto urbano (*contextualización, configuración y disposición*) definiendo lineamientos operativos, que inciden en la cuantificación y cualificación de diversos casos de estudio, permitiendo la formulación concreta y específica de nuevos programas para la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Respecto de la contextualización se desarrollan las nociones de *inserción urbana, integralidad situacional y modalidad productiva*; acerca de la configuración se explicitan las de *mixtura tipológica, tecnologías apropiadas y densidad consistente*; en tratamiento de la disposición se formulan las de *diversidad habitativa, programación multiescalar y componentes articulatorios*.

El tratamiento de la significación de los productos de estos desarrollos atiende *evocaciones* de viejos paradigmas y discursos espaciales, así como *proyecciones* de nuevos, intentando aportar a la construcción de un imaginario contemporáneo del hábitat popular.

¹ Profesor Titular de Morfología y Proyecto. FADU UBA
Investigador doctorando del Instituto de la Espacialidad Humana. IEHu UBA
Presidente de la Subcomisión de Vivienda y Hábitat Social de la Sociedad Central de Arquitectos. SCA
Director del Proyecto de Urbanización del Barrio Carlos Mugica
www.fernandezcastro.com.ar
javier@fernandezcastro.com.ar

I. Buenos Aires y el Barrio Carlos Mugica

La Región Metropolitana de Buenos Aires, RMBA, presenta según estudios recientes² poco más del 12% de su población habitando diversas modalidades del hábitat de la pobreza, principalmente villas y asentamientos. Este porcentaje, relativamente reducido frente al de otras metrópolis latinoamericanas, lo es aún más si se focaliza la lectura en la jurisdicción administrativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, distrito donde el índice citado se reduce a la mitad.

En este contexto comparativamente favorable a la gestión, al que se suma la disponibilidad de recursos propios de la ciudad, el segundo estado argentino en cuanto a producto bruto interno y el primero si se analiza su renta promedio por habitante, resulta en una primera lectura sorprendente que no existan en los últimos años políticas sostenidas que tiendan a superar o al menos mitigar esta situación de exclusión urbana, acotada y con disponibilidad de recursos. El índice relativamente positivo puede implicar paradójicamente algunas causales de la inacción. El bajo peso político de los sectores excluidos en una ciudad autodefinida en su imaginario como de clases medias, se suma en los últimos años a la dificultad de los vecinos de estos recortes para constituirse como un actor unificado capaz de instalar sus demandas en la agenda política. Si agregamos la localización mayoritaria de las áreas de pobreza en la mitad sur de la ciudad, siempre presente en las preocupaciones discursivas del deber ser urbano pero concretamente marginada de las operatorias ambientales y de desarrollo durante décadas, se completa un imaginario mediático de ausencia de pobreza urbana. Un sector relativamente minoritario de la población en un territorio invisibilizado.

En este panorama esquemáticamente descripto las Villas 31 y 31 bis representan sin duda el área informal con mayor carga emblemática de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien su extensión y población no se acercan a las mayores presencias del hábitat de la pobreza en la RMBA, una serie de factores concurren a realzar su especial significación.

Su territorio ocupa el borde norte del centro de la Ciudad, en un área trapezoidal de 39 hectáreas en las que habitan unos 27000 vecinos³. Se encuentra comprendida entre la estación terminal del Ferrocarril San Martín al Sur y las instalaciones del Puerto Nuevo al Norte, limitando al Este con la Terminal de Ómnibus y al Oeste con el engrosamiento de la Autopista Illia ocasionado por presencia de su peaje.

Su extensión y desarrollo sobre el territorio ha sido variable a lo largo del tiempo, desde las máximas ocupaciones a inicios de la década del setenta con una superficie que duplicaba la actual en sentido Oeste, hasta su mínima expresión con un reducido grupo de familias resistentes al desalojo al final de la misma década en tiempos de dictadura⁴.

² GARAY, Alfredo y otros (2007) "Lineamientos para el Área Metropolitana de Buenos Aires". Edición SSDUV. La Plata.

³ Los datos generales a marzo de 2009, aportados por la Dirección de Estadística y Censos del GCBA indicaban un total de 26.403 habitantes, 12.216 en la villa 31 y 14.187 en la 31 bis. Los datos aportados por el Instituto de Vivienda de la Ciudad redondean 30.000 habitantes desde fines del 2010.

⁴ CRAVINO, María Cristina (2009). "La Villa 31 de Retiro. Entre el arraigo y el desalojo". Instituto del Conurbano. Ediciones UNGS. Los Polvorines.

Hasta la profunda crisis política - económica del 2001 era la única villa asentada en el norte del territorio de la Ciudad Autónoma⁵, área de tradicional prestigio inmobiliario y residencia desde fines del siglo XIX de las capas medio altas y altas de la población porteña. Su presencia central y no periférica, sumada a su inserción en el eje norte de desarrollo de la ciudad contribuyó a su reiterado tratamiento y lectura como caso de “*excepción*”.

En el eje norte citado se encadenan desde el centro de la ciudad hacia la periferia en sentido este - oeste una serie de infraestructuras y equipamientos urbanos de relevancia: el área de transferencia Retiro, puerta norte del Centro en la que confluyen tres líneas de ferrocarril, dos trenes subterráneos y numerosas líneas de autotransporte de pasajeros; el propio Puerto que define la identidad de los habitantes de la Ciudad, los “*porteños*”; el Parque Tres de Febrero en Palermo; el Aeroparque Jorge Newbery, aeropuerto de cercanía para vuelos regionales; la Ciudad Universitaria; etcétera, cosidos por ejes viales en vinculación con la periferia norte, sobre los que se asientan en continuo los tejidos de mayor valor inmobiliario de la Ciudad, apreciados coherentemente por su accesibilidad, dotación de servicios y en altura sus visuales privilegiadas al Parque y el Río de la Plata.

La villa, originada hacia fines de los años treinta en un grupo de viviendas transitorias de madera para inmigrantes trabajadores del puerto, fue en este entorno siempre una “*anomalía*”, empeñada en contrastar trillada y ostentosamente con las torres corporativas vecinas, en la postal tipificante a la hora de graficar la dualidad urbana en Buenos Aires.

Sirvió también como cuerpo justificatorio al ser presentada interesadamente como obstáculo al desarrollo de las infraestructuras inconclusas del eje norte. El crecimiento del puerto, la conexión sur de la autopista en continuidad hacia La Plata, proyectos de desarrollo urbano próximos y hasta el cono de aproximación de los aviones al Aeroparque, se convirtieron en convalidaciones de la necesidad de su erradicación desde el saber “*técnico*”.

Ubicada entre la playa ferroviaria y el puerto, separada del frente urbano de la Avenida del Libertador por tres líneas de ferrocarril, y del puerto por una serie de terrenos cerrados con distintos usos a lo largo del tiempo, fue insertándose de modo intersticial entre estas dos infraestructuras urbanas, culpándosele consiguientemente de su falta de integración.

Su accesibilidad quedó restringida en los últimos años a sus lados menores opuestos y más distantes: desde el este y el centro urbano su tejido se abre tras los fondos de la terminal de ómnibus; mientras en su extremo opuesto oeste una calle ingresa desde el puerto, ante la presencia del Edificio Movimiento, un contundente ejemplo de la mejor arquitectura moderna del “Estado de bienestar”.

En el imaginario de los porteños se trata de un territorio ambivalente, omnipresente y ausente a la vez. Las presencias han estado dadas por la ocupación de espacios mediáticos, en opinión gruesa desde la superficialidad del entretenimiento. Recurrentemente se le suelen dedicar informes especiales y programaciones de diarios, radios y televisoras. La mostración de esa realidad otra a las audiencias medias, o mediatizadas, se ve cargada en el mejor de los casos de simples denuncias a las condiciones de habitabilidad y notas pintoresquistas; pero ha servido también, en forma tácita y explícita, a

⁵ SZAJEMBERG, Daniela (2009). “Los nuevos asentamientos informales en la Ciudad de Buenos Aires”. Ediciones FADU / Nobuko. Buenos Aires.

alimentar prejuicios y xenofobias. Discursos anti-inmigratorios en una ciudad de orígenes gringos han poblado lastimosamente blogs de periódicos e informes periodísticos, paradojas que requerirían de un Jauretche⁶ contemporáneo para su adecuada dilucidación. La posibilidad de depositar el origen de todos los males urbanos en un espacio otro, desconocido y por consiguiente estigmatizado, sumada a su inquietante proximidad, concurren en una asociación especialmente atractiva a los discursos lineales del entretenimiento. Relatos cargados de efectismo sobre inseguridad, drogas, e incluso contaminación se suman a esta visión en bizarra escalada.

Del lado de las ausencias se conjugan el abandono en la consideración de las políticas estatales, con la falta de consideración en numerosos ámbitos profesionales y académicos de la temática villera en los últimos años. Los programas de acción sobre villas en la Ciudad de Buenos Aires de las últimas décadas han tenido una baja efectividad en el cumplimiento de sus objetivos producto de una escasa asignación presupuestaria, de los recurrentes cambios y discontinuidades administrativas y, quizás esencialmente, de una visión tradicional basada en la sustitución indiscriminada de la preexistencia. Las respuestas más orgánicas y en formato de acciones sostenidas se han dado a través de los programas nacionales de mejoramiento o construcción de vivienda nueva, pero siempre actuando sobre entornos periféricos o rur-urbanos, sin contar con tratamientos específicos para casos de densidades centrales. Simétricamente la preocupación de Facultades y Escuelas ha estado más orientada al análisis ex post de políticas y a elementos de lectura que a la formulación de respuestas proyectuales innovadoras.

La discusión acerca de la posibilidad de replantear las condiciones de pobreza en áreas centrales ha sido también un tema poco abordado en nuestro medio. Los excepcionales ejemplos de tratamiento de conventillos y casas tomadas como modalidades específicas de entornos centrales a comienzo de los noventa no alcanzaron a definir un programa sostenido en el tiempo, mientras el tema villas se orientaba y circunscribía exclusivamente a las manifestaciones ostensibles del sur de la Ciudad. El precio de los terrenos donde se asienta la villa, mitificados como centrales mas allá de sus condiciones de normativa y situación específica, concurría y concurre a la visión justificadora de la erradicación como solución preferencial. En ese relato el centro estaría definido y consagrado en forma atávica por y para las clases altas y sus espacios patrimoniales, siendo el lugar de lo mostrable, en definitiva del turismo, y por lo tanto necesariamente libre de toda mácula vergonzante.

Es bastante discutible el interés inmobiliario de un territorio cercado por un puerto de cargas y una playa ferroviaria, salvo que se incluya en la ecuación la supresión de alguna de estas infraestructuras, debiéndose por lo tanto sumar plazos e inversiones requeridas. Sin embargo justificaciones pretendidamente pragmáticas intentan asegurar que con los valores supuestos del terreno de asiento y las ganancias obtenibles de un potencial desarrollo inmobiliario y rentístico se pagarían sobradamente nuevos espacios para “esas gentes” siempre en otro lugar preferentemente oculto y siempre indefinido. En estas ecuaciones nunca se contabilizan los efectos sociales y económicos sobre la población del desarraigo, aun suponiendo un inexistente consenso generalizado de los vecinos para su traslado. La objetualización de la población

⁶ JAURETCHE, Arturo (1968). “Manual de Zonceras Argentinas”. Peña Lillo editor. Buenos Aires.

de la villa, entendida como un bien mueble no deseado en su ubicación actual y por lo tanto solo requirente de traslado a un entorno más “*apto*” recuerda las políticas de erradicación de la última dictadura cívico militar y la preocupante permanencia de algunos de sus idearios y voceros.

La propiedad de los terrenos de asiento de ambas villas es, casi en su totalidad, de dominio estatal nacional. Los terrenos son mayoritariamente pertenecientes a los antiguos Ferrocarriles del Estado hoy devenidos en ADIF⁷ y en menor medida a instalaciones del Puerto de Buenos Aires, administradas por la AGP⁸. La circunstancia de su ubicación en terrenos nacionales, sumada a la potestad del gobierno local de la Ciudad para definir su normativa urbana ha requerido y requiere para imaginar una gestión en el área la concurrencia de ambas jurisdicciones, situación que se ha visto imposibilitada por desinterés común o imposibilidad de coordinación política en diversas coyunturas.

Todos estos preconceptos y dificultades de gestión se superponen sobre el área de análisis. Ideológicos, económicos, técnicos, en buena medida de clase, si se nos permite el uso de una categoría pasada de moda.

Las villas 31 y 31 bis conforman una espacialidad que trasciende su dimensión física. Omnipresente y ausente, opinada cada tanto desde el entretenimiento mediático pero poco abordada desde la cultura profesional y política. A la que le sobran frases hechas y lugares comunes, pero le faltaban estudios integrales. La imagen que en velocidad y desde lo alto molesta a los viajeros de la autopista y con la que conviven en estancia y a ras del suelo cerca de nueve mil familias. Sobre la que se omite o excepciona, cuando se enuncia con tono políticamente correcto la condición general de radicación para las demás. Que no es periférica sino central, que no está en el sur sino en el norte.

Un territorio que tiene también su propio signo definitorio, la figura concreta del padre Carlos Mugica⁹, aquel que vino de la “*otra ciudad*” inaugurando la posibilidad de integración, la síntesis referencial del movimiento villero en la figura de su mártir.

II. Lecturas y prejuicios.

El trabajo de lectura urbana de las villas en sí comenzó en la construcción de un relevamiento directo y la digitalización de información secundaria. Como paso previo e indispensable a la propuesta proyectual, fue necesario comprender la estructura subyacente en la organización del espacio. Las densidades y texturas del tejido apreciables desde el satélite o la foto aérea remitían en una primera vista a un área homogénea e indiferenciada en su lógica interna.

La lectura desprejuiciada, o al menos su intento, tendió a tomarla como una forma urbana mas en utilización y revisión de categorías de lectura ya

⁷ Administración de Infraestructuras Ferroviarias, creada por ley nacional 26.532 en el año 2008, en la órbita de la Secretaría de Transportes, dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios de la Nación. www.adifse.com.ar

⁸ Administración General de Puertos, dependiente de la Subsecretaría de Puertos y Vías navegables con asiento en el mismo ministerio. www.puertobuenosaires.gob.ar

⁹ El Padre Carlos Mugica fue el principal referente del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo en Argentina. De militancia en el Peronismo revolucionario trabajó activamente en la organización del Movimiento Villero a inicios de los años setenta. Fue asesinado por grupos paramilitares de ultraderecha en 1974.

desarrolladas en anteriores trabajos.¹⁰ Aparece aquí el alerta sobre otra deuda necesaria de saldar, la ausencia o desarrollo insuficiente de categorías propias y pertinentes para la comprensión y transformación de estos recortes de Hábitat.

La discusión terminológica no es entonces una tarea menor, ya que implica el juego de nociones y la comprensión subyacente bajo los objetos que nomina. Vayan en consecuencia las siguientes advertencias provisorias. La traza orgánica de las calles, las configuraciones por adición, la indiferencia entre espacio público y privado en los términos burgueses, la superposición de vivienda y taller, la ausencia de infraestructuras y otras varias características enumerables han llevado a homologar las villas a la ciudad *medieval*. He aquí una muestra de erudición banal. Para el observador más ingenuo y desprevenido, no pasará inadvertido que algo distingue a nuestras villas de ciudades como Siena o Santiago de Compostela. Nuevamente la recurrencia a Jauretche, quien no hubiera dudado en incluir la zoncera en su manual. ¿Cómo es posible que para nominar la evidencia, ante mí recurrente, apele a una categoría formal que no existe en mi territorio y a un tiempo histórico que no aconteció en mi sociedad? Emparentar pobreza con medioevo, intenta además introducir lecturas de desarrollo diacrónico sobre un mismo territorio no ligadas a situaciones de exclusión sino a pretendidos momentos distintos de configuraciones evolutivas. El esconder modos de producción específicos y los sistema socio económicos en los cuales se contexturan¹¹ tiende a entender las diferencias como anomalías, emergencias u objetos excepcionales cuando lamentablemente constituyen reglas.

He aquí el nexo para la segunda advertencia de nominación errónea, la de *informal*. La villa tiene forma. Si careciera de ella no tendría materialidad, ni reglas de organización, ni sistemas productivos propios, ni significados. Por ende no podría ser vista, no sería. Somos conscientes que la apelación a lo informal refiere al no cumplimiento de las formas legales, de las normas que regulan y prescriben la ciudad *“oficial”*. La pretendida ausencia de reglas manifiesta la incapacidad de leer reglas distintas a las canónicas. El hábitat de la pobreza, nombre que nos ha parecido siempre más adecuado, tiene normas y tiene formas, no por distintas inexistentes. Sin duda la presencia en el contexto latinoamericano de ciudades con porcentajes donde la pretendida *“informalidad”* representa un territorio mayor incluso al de la *“formalidad”* nos hace pensar qué es lo reglado y lo no reglado en nuestros entornos. Desde hace tiempo que venimos incluyendo y estudiando el hábitat de la pobreza en nuestros cursos de morfología y proyecto urbano¹² como un modelo de urbanización a la par de los modelos *“oficiales”*, como modo de visibilizarlo y comprenderlo.

En contacto con diversos representantes y referentes de los vecinos se desarrollaron en el inicio del proyecto de investigación varias e intensas jornadas de trabajo de campo donde se fueron levantando inquietudes, historias y necesidades. Un equipo de pasantes y extensionistas, estudiantes de la carrera de Arquitectura de la FADU - UBA, recorrió todos y cada uno de

¹⁰ DOBERTI, Roberto; GIORDANO, Liliana; NEUMANN, Marta; PETRILLI Miguel; FERNÁNDEZ CASTRO Javier (1996). “El Hábitat de la pobreza. Configuración y manifestaciones”. Ediciones FADU. Buenos Aires.

¹¹ DOBERTI, Roberto (2008). “Los modos de producción y ocupación. Tipología semántica”.

En “Espacialidades”. Ediciones Infinito. Buenos Aires.

¹² Taller forma y proyecto FADU UBA. Ver www.fernandezcastro.com.ar

los sectores de las villas, sus calles y pasillos, reconociendo sus puntos focales y líneas de flujo, sus referencias particulares y modalidades de tejido, desde la densidad consolidada de los más antiguos hasta la vivienda precaria de los recién llegados.

El análisis de algunas fuentes indirectas, tales como censos previos, fotos satelitales y la interacción con otras investigaciones de orientación social y antropológica sobre el recorte, fueron concurrentes en el objetivo de definir una primera lectura. La comparación entre los escenarios anteriores y posteriores al fatídico final del 2001, así como las actualizaciones del relevamiento tras las diversas ocupaciones sucesivas, permitió además deducir ejes de crecimiento y dinámicas internas.

El desarrollo de estas lecturas permitió interpretar la estructura del sitio. El encuentro de las potencialidades y condicionantes de las preexistencias fue el paso necesario y determinante para proponer una nueva estructura, en definitiva una propuesta de resignificación del espacio. Entendemos que toda propuesta que aspire a tener sentido y posibilidades de apropiación plena por parte de sus destinatarios debe basarse en una interpretación crítica de las preexistencias, leídas en todas sus dimensiones.

Los nuevos sentidos que el proyecto introduce no pueden ser pensados aquí como reemplazo de los existentes, sino como una construcción transformadora a partir de estos. Lo nuevo debe aparecer entonces sustentado sobre lo viejo, recalificándolo, diferenciando claramente la opción de radicación y arraigo de las alternativas de implantación en un espacio ex novo o de las pretendidas erradicaciones.

III. El proyecto Barrio Carlos Mugica.

La oportunidad planteada en 2002 por la III Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo desarrollada en Santiago de Chile, en donde por primera vez se llamaba a concurso de proyectos de investigación, permitió la conformación de un grupo binacional entre el Laboratorio de Morfología de la FADU - UBA y el Departamento de Sociología y Política de la PUC Río, bajo el título "*Las articulaciones Ciudad formal - Ciudad Informal en América Latina*". El equipo conformado por Jorge Jáuregui, Pedro Cunca Bocayuva y quien esto escribe obtuvo un primer premio compartido con el trabajo propuesto por la gran historiadora y crítica colombiana Silvia Arango¹³ y con él un subsidio para el inicio de los trabajos.

Del trabajo del grupo local en Buenos Aires sobre las villas 31 y 31 bis de Retiro surgió el primer anteproyecto urbano¹⁴, inicio de una serie de posteriores reformulaciones y adecuaciones hasta el presente.

La primera propuesta en el 2003 partía de una situación general de densidades medias y bajas preexistentes, en un escenario de consolidación total de la 31 y parcial de la 31 bis, que por entonces tenía la mitad de extensión territorial actual y un grado de consolidación bajo. Las primeras lecturas derivaron en

¹³ AAVV. (2002). "Iberoamérica Arquitectura 02". Catálogo de la III Bienal de Arquitectura y Urbanismo Chile 02. Co-edición Tanais / Contrapunto. Sevilla y Santiago de Chile.

¹⁴ FERNÁNDEZ CASTRO, Javier. "Articulaciones urbanas. Proyecto para la villa 31 de Retiro". En Revista de Arquitectura SCA n° 210, Buenos Aires 2003; en Revista D2 n° 47 CAPBA II Banfield 2003; y en "Hacia la gestión de un hábitat sostenible", Juan Manuel Borthagaray compilador, Ediciones Nobuko, Buenos Aires 2005.

una refiguración general que no requería avanzar sobre territorios no ocupados, e incluso mediante densificaciones puntuales de vivienda nueva permitía recuperar áreas operativas del ferrocarril. Las actuaciones sobre el espacio urbano y los equipamientos preexistentes se completaban con la recuperación de tres estructuras de galpones ferroviarios destinadas al centro de producción y empleo siguiendo el modelo de actuación brasileiro.

La participación de los vecinos y vecinas se dio a partir del cuerpo de delegados por entonces vigente, quienes organizaban en los distintos sectores todos los sábados hasta tres reuniones consecutivas, en las cuales el equipo de investigación comentaba los avances del anteproyecto, evacuaba dudas y recibía aportes y correcciones de los participantes.

No hubo necesidad de encontrar lenguajes específicos ni estrategias de comunicación particularizadas para estas tareas. Los planos e imágenes de difusión de este primer anteproyecto y de los que fueron sucediéndose luego guardaban los mismos niveles de abstracción de cualquier documento urbano arquitectónico, contando con receptores acostumbrados a su lectura y comprensión a partir de la constante lidia política y gestión con los actores técnicos del Estado o las diversas organizaciones que han trabajado en el barrio a lo largo de su historia.

Siempre nos han generado algún grado de contradicción ciertas actitudes paternalistas que intentan deformar o adaptar el lenguaje técnico al considerar al interlocutor como carente de posibilidades de entablar un diálogo entre diversos. La tradición de la *“comunicación para pobres”*, de *“bajar”* el discurso para hacerlo asequible (Mugica recurrentemente ante estos planteos solía decir que al barrio se *“sube”* y no se *“baja”*) donde el formato de historieta o la apelación a diálogos en situaciones cotidianas suele prejugarse más apta que la explicitación de un concepto, pronto topó con sus límites reales de prejuicio. Como para dar un cierre provisorio a esta primera etapa de proyecto, se organizó una presentación formal de lo trabajado al conjunto de representantes del Barrio en la Sala de Teleconferencias de la FADU. Fue un 17 de octubre de 2003.

No fueron pocas las voces de horror y espanto lanzadas en la oportunidad dentro de la propia Universidad Pública contra el equipo que había osado *“llenar la Facultad de piqueteros”* en reacción ante la presencia inusual en tan prestigioso establecimiento de hombres y mujeres de piel curtida. Una primera señal de intolerancia, a las cuales sobrevendrían muchas otras, pero que nos sorprendía al provenir del lugar erróneamente más inesperado, la Facultad. La misma que es sostenida en su libertad de ingreso, gratuidad y autonomía en buena medida por el pago de impuestos indirectos de los sectores pobres. Las publicaciones del proyecto en algunos suplementos especializados de diarios¹⁵ y en revistas locales de arquitectura, no tuvo mayores consecuencias a excepción del inicio de su difusión en ámbitos técnicos, siempre presentada como una experiencia *“académica”*, la que suele ser traducida como exótica, voluntarista o utópica, o más aún como la fatal combinación de estos atributos. El cuerpo de representantes barriales rápidamente visualizó el proyecto como una herramienta de reclamo político institucional. El preconceito generalizado ya descrito según el cual las tierras de asiento del barrio no eran urbanizables para sus ocupantes, estaba instalado incluso en el imaginario de muchos de los

¹⁵ La primera publicación fue en el Suplemento de Arquitectura y diseño de “El Cronista Comercial” el 16 de octubre de 2003.

propios vecinos. Se encontraban ahora por primera vez con una voz técnica “otra” que intentaba revertir esos lugares comunes del pensamiento mediático. De los reclamos puntuales por carencias infraestructurales, nunca del todo satisfechos por temor a la consolidación y posible demanda de usucapión, se fue avanzando hacia el reclamo de urbanización e inclusión socio - espacial de manera integral. Había aparecido un primer documento, un trabajo que se atrevía a postular que la radicación no sólo era posible, sino la opción viable de desarrollo para el área, para el completamiento de sus infraestructuras, y para colmo de males comparativamente más barata que la pretendida erradicación. La movilización del cuerpo de delegados, y la suma de otros referentes, y vecinos en general constituyeron la Mesa por la Urbanización¹⁶ la cual organizó una serie de acciones destinadas a instalar el proyecto en los poderes ejecutivos local y nacional. Desde reuniones formales con asesores ministeriales y funcionarios de ambas jurisdicciones en diversas administraciones, del 2003 a la fecha, hasta dos movilizaciones de miles de vecinos a Plaza de Mayo con un petitorio claro de urbanización basado en el anteproyecto, la investigación dejó de ser un producto meramente académico para transformarse en la herramienta de reivindicación general de los vecinos del barrio.

Las declaraciones de los candidatos a Jefe de Gobierno porteño, contendientes en las elecciones de 2007, así como lo explicitado al respecto en los programas políticos con que hicieron campaña, barrían todas las opciones sobre el tema, desde la urbanización, pasando por la simple omisión, hasta la erradicación. Finalmente el candidato que llevaba esta última postura fue quien se impuso en la segunda vuelta de esos comicios por el 60,96 % de los votos.

La concepción del gobierno resultante de esos comicios fue, en errático y confuso camino y sin solución de continuidad, virando paulatinamente hacia pensamientos ajustados a derecho. Se paso de hablar de la erradicación, a la posible oferta de dinero a los vecinos a cambio de su mudanza, de allí a la posible radicación parcial con exclusión del sector 31 bis, y luego a la operación al interior del barrio con acciones de mejoramiento superficiales mediante trabajo local. Esta transformación se explica en parte ante el lento descubrimiento - conocimiento concreto del problema, para el que los equipos de gobierno originales no tenían respuesta de gestión cierta preparada, por el impulso en el escenario político y mediático que los propios vecinos y nuestro equipo hicieron de la alternativa proyectual planteada, en los reposicionamientos relativos de los sectores políticos al interior del gobierno local, y en definitiva por el nuevo escenario político que arrojaron las elecciones de renovación legislativa, en donde el oficialismo local vio reducido su caudal electoral al 31,22%.

La Comisión de vivienda de la Legislatura Porteña, a cargo entonces del diputado Facundo de Filippo, fue ganando el apoyo del conjunto de los bloques opositores y hacia el final del trámite inclusive el del oficialismo. El proyecto retomó antecedentes legislativos como la declaración de interés para el proyecto lograda tiempo antes por Daniel Betti, las acciones legales entabladas por organizaciones no gubernamentales por el derecho a la vivienda¹⁷, los

¹⁶ Ver <http://mesaurbanizacion31.com.ar>

¹⁷ Las acciones fueron llevadas adelante por COHRE Center of Housing Rights and Evictions y ACIJ Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, a través de los abogados Sebastián Tedeschi, Luciana

servicios y la ciudad en diversas villas, el primer documento de la Pastoral en villas, un informe técnico del Consejo del Plan Urbano Ambiental¹⁸ y sobre todo diversas acciones bien concretas tales como cortes de autopista realizados por los vecinos en reclamo por la consideración del proyecto y transmitidos por los canales de noticias, confluyendo en la última sesión de la Legislatura Porteña del 2009 la aprobación de la ley 3343 de urbanización de las Villas 31 y 31 bis. La ley¹⁹ definió la constitución de una Mesa multisectorial y participativa para la elaboración del anteproyecto definitivo, tomando como referencia el anteproyecto surgido de nuestra investigación. En ella se prevé la representación del Estado Nacional y de la Ciudad, los vecinos y el equipo de investigación como soporte técnico. Si bien la ley para lograr un despacho unánime y consensuado debió aceptar algunas modificaciones al texto originalmente propuesto, plantea centralmente y ese es su principal logro, la definición de un predio de urbanización que excede la actual ocupación de tierras previendo esponjamientos; prohíbe los desalojos compulsivos y en caso de corrimientos necesarios a la urbanización prevé reubicaciones dentro del predio definido en similares o mejores condiciones a las preexistentes; estableciendo un ámbito de gestión compartida en el cual allanar consensos necesarios.

El 31 de mayo de 2011, al cierre de este artículo, finalmente la Mesa creada emitió su dictamen final aprobando la nueva normativa urbana para el territorio y creando un organismo ejecutor de gestión mixta con presupuesto propio para la realización de las obras.

IV. Las escalas de atención. Lo macro, lo mezo, lo micro.

La elaboración del proyecto urbano intentó dar respuesta a diversas condicionantes y posibilidades del entorno de influencia, abarcando las escalas regional, urbana y barrial. El no sólo debió cubrir la respuesta lineal a su demanda de origen, la mejora sustancial en las condiciones de urbanidad de los vecinos, circunscribiéndose a su escala barrial, sino que debió entenderse siempre como una oportunidad de afectación integral del entorno, trascendiendo sus límites estrictos. Las escalas urbana y regional, directa o indirectamente afectadas por la esperada transformación del barrio propiamente dicho, son también escalas de trabajo del proyecto. La incorporación o transformación de un componente implicará siempre la reflexión acerca de un nuevo status para la estructura general que lo contextura.

Dicho de otra manera, *lo macro, lo mezo y lo micro*²⁰ son escalas interdependientes, nunca aisladas. Durante mucho tiempo se presentó al barrio

Bercovich y Mauro Chellillo, este último asesor legal del proyecto de investigación y la intervención judicial al barrio.

¹⁸ El informe de apoyo al anteproyecto fue redactado y avalado por los consejeros Arqta. Rosa Aboy y Arq. Eduardo Cajide, actual Decano de la FADU, mientras desde el oficialismo de la Ciudad se impulsó un informe contrario.

¹⁹ Para acceder al texto resolutivo de la ley consultar

<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3343.html>

y para consultar sus anexos ver la Separata del Boletín Oficial de la Ciudad BOCBA N° 3358 del 09/02/2010

²⁰ Para una definición más precisa y general de de estas escalas, así como de lo "mezo" como intermediario en la polaridad macro - micro puede rastrearse en los trabajos de Edward Soja, entre ellos el

como un escollo para el desarrollo de su entorno medio y para el completamiento de infraestructuras destinadas a satisfacer solicitudes macro. El proyecto en cambio se planteó como una propuesta de intervención que no se redujo al mejoramiento del hábitat barrial como opción ideológica, sino que estableció necesarios puntos de anclaje con solicitudes largamente postergadas en su entorno directo y en la Región Metropolitana.

Así se propusieron como componentes esenciales la articulación con programas tales como la continuidad de la Autopista garantizando la conexión norte - sur de la región metropolitana; la mejora en la accesibilidad del ferrocarril al puerto destinada al creciente movimiento de cargas; la definición clara de un área operativa ferroviaria deslindada definitivamente del tejido residencial; incluso la posibilidad de desarrollo de otros macro proyectos linderos tales como la pieza sobreviviente del Proyecto Retiro en la urbanización del frente norte de Libertador, para el que un barrio incluido se presentaría como un atractor solidario y no como su competencia. Incorporar estas escalas y sus temas al conjunto de propuestas que el proyecto debe poner en sinergia implica incorporar la voluntad de diversos actores extra barriales en la planificación de un modelo de gestión compartido, comprometiéndolos en la urbanización como un proyecto requerido no sólo por razones de justicia social sino como condición de viabilidad de sus propios proyectos.

Asumir por fin la realidad de que existe un barrio con casi ochenta años de existencia y que hoy tiene 30.000 habitantes en los terrenos de Retiro, es comenzar a incorporar ese "*pequeño*" dato de proyecto a la resolución de esas infraestructuras, explorando trazas y especificaciones alternativas, definitivamente viables frente a la ilusión mágica de su inexistencia. El proyecto cuenta entonces con distintos grados de especificación atendiendo a sus escalas de influencia:

> escala macro

El barrio en su entorno mediato.

Incorporar el proyecto en la estructura de la Región Metropolitana, definiendo su rol en el sistema costanera norte - aeropuerto - puerto - retiro, presentando alternativas sustentables frente a los escenarios previstos para el área.

> escala media

El barrio en su entorno inmediato.

Establecer diversas piezas de articulación capaces de relacionarse con infraestructuras presentes en el entorno, garantizando espacios públicos compartidos y situaciones claras de accesibilidad.

> escala micro

El barrio en su estructura interna.

Asociar en un sistema coherente el conjunto de sus componentes actuales y propuestos, en operaciones de calificación de la preexistencia e incorporación de nuevas prácticas y conformaciones, extendiendo en forma generalizada el acceso a las infraestructuras básicas.

Estas definiciones acerca de las necesarias escalas de atención proyectual pueden ser tomadas recíprocamente como una posición desde la cual clasificar y ordenar el conjunto de acciones que el proyecto comprende de acuerdo al alcance de sus influencias en los distintos contextos. La propia lógica proyectual empleada, en la conscientemente buscada o aleatoriamente lograda polisemia de sus componentes, nos enfrentará necesariamente con ejemplos que barren solicitudes de más de una escala a la vez, en los que se conjugan distintos alcances de influencia.

Atendiendo a la clasificación tradicional de plan, programa y acción, el proyecto general actuaría como un plan de sector, desglosado en programas definidos por escalas o temáticas abordadas, compuestos a su vez y en definitiva por acciones concretas o proyectos específicos.

IV. I. Las condiciones del proyecto

En algunos textos anteriores²¹ hemos establecido las condiciones contexturantes de la Ciudad Latinoamericana, las cuales son tomadas para definir los programas de actuación y en ellos las acciones componentes. Definíamos entonces que *“Ciudad es flujo, referencia, habitación, intercambio y deslinde”*.

- > **flujo** / movilidad y accesibilidad de personas y bienes;
- > **referencia** / asunción de una pertenencia identitaria general;
- > **habitación** / ejercicio de prácticas individuales y grupales;
- > **intercambio** / interrelaciones espacializadas o virtuales;
- > **deslinde** / distinción de identidades parciales.

Cada proyecto específico se enmarca así en un programa capaz de resolver cada una de estas condiciones de lo urbano y entre todas posibilitar la inclusión socio - espacial del barrio. Estas categorías encuentran su traducción espacial en líneas y vínculos; focos y contenedores, áreas y conjuntos; cruces y nodos; bordes y límites respectivamente. Los espacios del proyecto serán entendidos entonces como presencias capaces de permitir y enmarcar el ejercicio de diversas prácticas, tanto en la reformulación de preexistencias históricas como a través de la incorporación de nuevas configuraciones.

Esta organización, junto a la resolución de las acciones en sendos proyectos específicos, permite establecer no sólo los aspectos cualitativos de contextualización, configuración y disposición que los definen, sino que además posibilita un análisis cuantitativo tendiente a mensurar las propuestas en las unidades correspondientes a cada caso y con estos datos sentar las bases para un primer presupuesto.

²¹ FERNÁNDEZ CASTRO, Javier. (2006) “Metro < Intra > Meta. Categorías para leer y proyectar la Ciudad Latinoamericana”. En revista Talca n° 1 Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca, Chile; y en 6as. Jornadas de Investigación en Arquitectura, Ediciones FArc. Montevideo, Uruguay.

De este análisis cuantitativo es posible inferir la pertinencia de la intervención, su factibilidad económica - financiera al vincularla a una etapabilidad de concreción, su comparación con los presupuestos oficiales tradicionalmente destinados a estas temáticas, y esencialmente establecer parámetros de comparación con otros escenarios en disputa.

Acciones ordenadas por condición de programa y escalas de actuación

condición	escala	macro	mezzo	micro
flujo		continuidad autopista ferrocarril portuario	calles principales transporte público	calles secundarias pasajes y cités
referencia		memorial y parque Mugica	plaza de la feria parque central centro productivo	plazas instituciones barriales
habitación		viviendas nuevas (alta densidad)	viviendas nuevas (media densidad)	viviendas mejoradas infraestructura privada
intercambio		nodo movimiento	pasarela terminal pasarela Thays	cruces barriales
deslinde		avenida Mirador avenida Inmigrantes	parque Inmigrantes	bordes internos

En su libro “+Plus”²² nuestros colegas y amigos Anne Lacaton y Jean Philippe Vassal explican, con la misma lógica contundente e irrefutable que aplican en sus obras, las ventajas proyectuales y económicas de la rehabilitación por sobre la obra nueva a la hora de pensar el futuro de los grandes conjuntos de vivienda producidos en los años sesentas y setentas. En un estudio que nos permitimos opinar convergente con el nuestro, extrapolando sus variables a nuestro recorte temático, un simple análisis económico demuestra las ventajas comparativas de tomar la preexistencia como un capital aprovechable, como una inversión social que puede y debe ser optimizada con los añadidos y correcciones necesarios.

Suponer un escenario donde como mínimo el 70% de las viviendas preexistentes son recuperadas y mejoradas, manteniendo una inversión fija en vialidades, equipamientos e infraestructuras, establece una diferencia sustancial en un presupuesto comparativo con la erradicación y generación de un parque total de vivienda nueva en un otro sitio hipotético.

La opción por la radicación aparece entonces dotada de una nueva justificación, la económica, sumada a las ya manejadas de apropiación y mantenimiento de los circuitos sociales y productivos, en definitiva culturales.

V. El proyecto urbano como herramienta de inclusión.

V. I. Replicabilidad de la experiencia

Los posibles lineamientos de acción a extraer de la investigación proyectual del Barrio 31 Carlos Mugica, sirven a nuestro entender para realizar un juicio crítico sobre las posibilidades del proyecto y la gestión urbana en contextos de

²² DRUOT, Frédéric; LACATON, Anne ; VASSAL, Jean Philippe (2007). “+Plus. La vivienda colectiva territorio de excepción”. Editorial GG. Barcelona.

pobreza. Se trata en definitiva de evaluar y ponderar su capacidad de incidencia para transformar las realidades dadas.

Podemos en principio detenernos en cinco aportes que no pretenden ser novedosos, pero sí fijar posición.

> Acerca de lo urbano

Todo proyecto es en definitiva un proyecto urbano. Sólo se trata de manejar conscientemente sus escalas de influencia. Hace ya demasiados años que la profesión viene hablando del “*derecho a la ciudad*”. Es hora de pasar de las consignas a las acciones, asumiendo las categorías y productos de lo urbano en su total complejidad y sinergia. Debemos, si es que pretendemos realmente reconstruir la capacidad política técnica del Estado, cualificar sus acciones sumando nuevas formas al número. Si en un principio las políticas sociales de contención post crisis sólo exploraron la generación de empleo, las políticas de desarrollo y consolidación de un modelo virtuoso deben sumar el generar Ciudad.

Trabajo y ciudad no son ni deben ser leídos jamás como elementos antagónicos, muy por el contrario. Debemos salir de la disyuntiva cualitativo - cuantitativo como adjetivos excluyentes. Cada intervención en el hábitat popular es una oportunidad de cualificar y cuantificar el territorio.

> Acerca de la multireferencia

En este sentido la pobreza debe dejar de ser vista como un déficit particular al que se responde con indicadores ad hoc para abordarse integralmente en el concepto de Hábitat. No es sólo carencia de vivienda a la que se responde con construcción de habitaciones aisladas, no es sólo inexistencia de infraestructuras a la que se responde con programas de mejoramiento, no es sólo ausencia de espacio público a la que se responde construyendo escenarios, y así podríamos seguir especificando todas y cada una de las componentes focalizadas de las políticas tradicionales. Es la ausencia de un hábitat integrado e inclusivo lo que se nos está demandando solucionar, para lo cual la variable no es el tema específico sino el territorio complejo como objeto de acciones provenientes de diversas referencias. Referencias espaciales, legales, productivas, sociales, culturales.

> Acerca de las manifestaciones

La exclusión socio espacial tiene múltiples manifestaciones. Las políticas hasta ahora implementadas suelen atender sólo las ostensibles. La villa, diferencia evidente, imagen contrastante, suele acaparar las acciones. En cambio casas tomadas, tejidos requirentes de reconversión, hiperconjuntos degradados, inquilinatos, centros tugurizados, parecieran ser invisibles. Quizás exista sobre ellos el prejuicio de contar al menos con una envolvente formal, que disimula sus carencias y tranquiliza conciencias inactivas. En este olvido se encierra también la focalización territorial de las acciones en las periferias y sus respuestas formales asociadas. Centros y barrios contienen también manifestaciones de pobreza que deben ser contempladas y abordadas en su especificidad.

> **Acerca de las escalas**

El “*privilegio*” de las actuaciones sobre entornos periféricos da como resultado la extensión como política urbana. Para los pobres la periferia, la lejanía, la inconexión, donde la solución habitacional no contempla ya no la sustentabilidad productiva sino incluso las condiciones mínimas de accesibilidad. En nombre de la buena conciencia, del retorno a los tipos populares, del acceso a la tierra como discursos simulados de inclusión, se puede también enmascarar la expulsión de los pobres de la Ciudad, extendiendo infraestructuras y locaciones al infinito. La densidad debe volver a ser tema del proyecto social, superando los fracasos de la peor modernidad. Debemos recuperar, apropiar y actualizar la enseñanza de aquellos ejemplos paradigmáticos que supieron manejar escalas mayores y proponer nuevas alternativas viables.

> **Acerca de la política**

Nadie confesará abiertamente ser partidario de la exclusión, menos aún un político en estos tiempos de corrección. Pero la política se manifiesta no sólo en consignas o discursos sino en acciones concretas. Como profesionales debemos contribuir recuperando una militancia específica en donde los “*cómo*” sean parte del discurso, donde la inclusión se traduzca en prefiguraciones configuradas y cuantificadas, para saber qué hacer en cada caso gracias a tener un proyecto para cada caso. Debemos redefinir qué significa justicia social en el siglo XXI. Si en el XIX fue la lucha por el acceso a las infraestructuras, si en el XX permitió el acceso a los bienes de consumo, en el XXI debiera permitir incluirnos en la sociedad del conocimiento. Estas deberán ser las nuevas condiciones básicas de inclusión, con todas las traducciones proyectuales que esto implique.

V. II. Hipótesis proyectuales

Sin duda la definición de modos de proyectar apropiados a un determinado contexto supone revisar hipótesis tradicionales de supuesta validez universal. El proyecto urbano en contextos de abundancia suele entenderse como un instrumento adecuado para el desarrollo inmobiliario de “*áreas de oportunidad*” o para el “*embellecimiento*” del espacio público. Sin embargo, cuando las solicitudes son más fundantes y esenciales, cuando lo que está en juego no es obtener una mayor plusvalía sino la existencia misma de su posibilidad, la repetida frivolidad de la herramienta no debe impedirnos volver sobre ella para redefinirla. Lejos de abandonarla, se trata de reconsiderarla para otros objetivos en otros entornos. Algunas extremistas dirán que se trata de otra cosa, de otros saberes, que la idea de proyecto urbano está definitivamente asociada a villas olímpicas, peatonalizaciones de áreas históricas, o nuevas centralidades de especulación. Preferimos hablar de otros modos de ejercicio, no de otro ejercicio.

La digresión no es menor. Hablar de otro saber es cristalizar la idea de que existe un proyecto para ricos y para los pobres debe existir otra cosa. En otras palabras que la Disciplina, la original y con mayúscula, atiende y atenderá sólo los recortes de hábitat que le son amables, dejando la carencia librada a la suerte de los voluntarismos y las transgresiones.

En contextos donde la supuesta excepción, en nuestro caso la pobreza, adquiere dimensión de regla o al menos de aspecto constitutivo, el término genérico debe abrir paso a la definición de diversas modalidades de ejercicio profesional, en consecuencia directa de diversos modos de producción y ocupación del espacio²³.

Podemos resumir estas preocupaciones en una serie de hipótesis, que en investigación proyectual pueden ser traducidas como lineamientos o posicionamientos, destinadas a apropiar el concepto de proyecto urbano a nuestros contextos.

I. La investigación de nuevas categorías de lectura, proyecto y gestión del hecho urbano debe atender a sus múltiples referencias y sintetizar conocimientos provenientes de diversas disciplinas.

II. Dentro de estas disciplinas el proyecto asume un rol protagónico en tanto prefiguración posibilitante de las necesarias transformaciones.

III. La Ciudad latinoamericana, como manifestación espacial de un sistema socio – cultural específico, requiere de instrumentos conceptuales particularizados.

IV. Sus diagnósticos no deben surgir del estigma de la “carencia” comparativa con modelos abstractos sino de la condición de “posibilidad” derivada de su circunstancia concreta.

V. Su territorio natural se reconoce como soporte de diversos modelos espaciales a lo largo de la historia, los cuales han dejado huellas o improntas como condiciones y posibilidades de futuros desarrollos.

VI. En este sentido podemos entender nuestras ciudades como escenario de una serie de condiciones permanentes (flujo, referencia, habitación, intercambio, deslinde) las cuales asumen diversos paradigmas formales a lo largo de la historia. El proyecto trabajará entonces sobre estas categorías permanentes prefigurando las formas contemporáneas que las manifiesten.

VII. Los modelos urbanos no se sustituyen y reemplazan unos a otros por completo. Por el contrario las inercias del territorio los solapan y mixturán en convivencia. Es por eso que debe trabajarse sobre procesos de coexistencia y heterogeneidad, superposición y síntesis, antes que sobre modelísticas cerradas y acabadas.

VIII. El proyecto en consecuencia no derivará de una decisión totalizadora y apriorística, sino que se pretenderá estrategia socio - espacial, en la que sus condicionantes y posibilidades, aun las en apariencia contradictorias, serán consideradas en todas sus dimensiones y puestas en sinergia.

IX. Frente a nuestra compleja realidad el proyecto no puede permitirse ser una respuesta lineal y dogmática, sino por el contrario debe presentarse como una herramienta consciente y abarcante de sus múltiples determinaciones y consecuencias.

X. Articular no se trata sólo de relacionar las componentes físicas o “piezas” de un proyecto, sino también de compatibilizar modelos, prácticas, estrategias, acciones, sentidos, lógicas, saberes, escalas, inserciones, gradientes, actores, y más.

23. Para la definición de los diversos modos de producción – ocupación presentes en nuestro hábitat ver Opus Citado: DOBERTI, Roberto (2008). “Los modos de producción y ocupación. Tipología semántica”. En “Espacialidades”. Ediciones Infinito. Buenos Aires.

V. III. Percepto, objeto y organización

La prefiguración de todo proyecto, su devenir en crecientes especificaciones acerca de sitio, materia y programa hasta constituir un sistema de ideas en coherencia y sinergia, puede entenderse desde tres categorías básicas²⁴:

> **Contextualización:** la inserción del proyecto, su relación con el entorno físico y sus condicionantes productivas, donde se juega su condición de *percepto*;

> **Configuración:** la consistencia del proyecto, la definición de sus componentes materiales y virtuales, su condición de *objeto* o sistema de componentes;

> **Disposición:** La distribución del programa y su distribución en ámbitos específicos o genéricos, en definitiva su condición de *organización*. Estas categorías generales de tematización del proyecto admiten el contenido de diversos lineamientos proyectuales. Partiendo de la experiencia de nuestro trabajo podemos hacer extensivas a futuros proyectos una serie de consideraciones según estas categorías.

> Contextualización

- Inserción urbana

Si los proyectos de inclusión socio espacial han sido hasta ahora considerados como garantes necesarios del continuo urbano, favoreciendo estrategias de extensión uniforme del tejido, se debe pasar a potenciarlos como catalizadores de reconversión, esto es como oportunidades de cualificación urbana. La decisión proyectual entre lo igual y lo distintivo, debe posibilitar nuevos equilibrios de la estructura urbana capaces de establecer rasgos de continuidad y a la vez rasgos de distinción capaces de cualificar los entornos. Cada proyecto es una oportunidad no sólo de paliar un déficit cuantitativo, como ya lo hemos advertido, sino también de cualificar un recorte de la estructura urbana.

- Integralidad situacional

Hemos advertido que la inclusión socio - espacial excede con creces el acceso a la vivienda propiamente dicha. La necesaria articulación de las diversas condiciones urbanas en el proyecto deben sumar a la habitación, referencia en los espacios y equipamientos públicos, flujo en el trazado de sus calles y accesibilidad del transporte; intercambio en la direccionalidad de redes materiales y virtuales, y deslinde en afianzamiento distintivo de identidades totales o parciales. La vivienda es una componente necesaria, sustancial, pero no suficiente del proyecto. La incorporación de componentes productivas, en donde otras ramas del diseño pueden converger en la cualificación de las economías populares preexistentes es una situación mucha veces declamada pero poco explorada en abordajes integrales.

- Modalidad productiva.

La imagen de la arquitectura y la ciudad construida desde el Estado debe escapar a la tentación de la repetición y la convencionalidad, incorporando materiales proyectuales provenientes de diversos modos productivos. La

²⁴ Ver DOBERTI, Roberto y GIORDANO, Liliana (1990). "El nivel significativo de los sistemas de dibujo en la práctica proyectual". Revista AMSCA, Buenos Aires; y FERNÁNDEZ CASTRO, Javier (1995) "Teoría del Proyectar" Apunte de cátedra CEADIG Buenos Aires.

verdadera inclusión está dada por la disponibilidad de las mismas infraestructuras, lenguajes y tecnologías de la ciudad “oficial” o “formal”. Este es un mandato que viene de la historia y solemos olvidar, detrás de malas lecturas de la modernidad o de pretendidas adecuaciones a las identidades populares, erróneamente entendidas como esencias perdidas antes que como construcciones permanentes de sentido²⁵.

> Configuración

- **Mixtura tipológica**

La consistencia del proyecto debe lograrse a partir de componentes diversas, en construcción de un orden complejo. La segura diversidad de solicitaciones urbanas del entorno, la necesidad de dotar de espacios diferenciados a condiciones diversas, o aun en la dimensión exclusiva de la vivienda el reconocimiento de programas mixtos y grupos habitantes variados, da como resultado una necesaria mixtura de tipos. Esto no implica la ausencia de ideas o concepciones totalizadoras en el proyecto, su disolución en una mera superposición de distintos. La única posibilidad de orden no es la repetición de componentes uniformes, muy por el contrario debemos ser capaces de establecer sistemáticas generales a partir de unidades distintivas.

- **Apropiación de tecnologías**

Los proyectos de inclusión socio espacial no pueden estar jugados exclusivamente al seguimiento de tecnologías tradicionales. Si bien esta es la concepción generalizada fundada en la expansión de la mano de obra no calificada, precisamente en este punto es necesaria su discusión. El proyecto puede desde su concepción material alentar la creación de mano de obra calificada en la materialización de componentes más sofisticados, permitiendo a la vez la contemporaneidad del proyecto y una mayor sustentabilidad en el tiempo del empleo. Sólo así será posible romper el circuito de trabajadores de la pobreza calificados a resolver sólo situaciones de pobreza. La tecnología, su acceso y disponibilidad es también un instrumento de inclusión.

- **Densidad y consistencia**

Deben revisarse profundamente los parámetros de densidad asignados a los proyectos de inclusión socio – espacial. Es necesario redefinir relaciones óptimas entre suelo, infraestructuras y arquitecturas, a fin de poder intervenir en las diversas modalidades de inserción que nos plantea el problema de la exclusión en nuestras ciudades. Ya hemos advertido acerca de la baja densidad periférica en extensión entendida como única solución posible. Releer críticamente los mejores ejemplos de la densidad moderna, entender que no se puede abordar temáticas de pobreza en los centros con soluciones casi rururbanas, o peor aun no condenarlas a la expatriación en los suburbios rompiendo prácticas y lasos sociales preexistentes, debiera alentar reintroducir soluciones de densidad media y alta, libres de prejuicios.

²⁵ Ya en 1947, Eva Perón al regreso de su viaje a Europa escribía acerca de la imagen del asistencialismo: “La mayoría de los institutos que he visitado han sido creados por el Estado o por los ricos... y el rico, cuando piensa para el pobre, piensa en pobre.” En “*La razón de mi vida*”, Buenos Aires 1951. La acción del primer y mítico estado de bienestar de mediados del siglo pasado en Argentina, construyó en cambio imágenes arquitectónicas y urbanas, tanto desde la modernidad como desde el pintoresquismo, que aún hoy siguen siendo parte del imaginario popular de inclusión. La construcción de un nuevo imaginario contemporáneo, resultante de nuevas intervenciones, es una construcción aun pendiente.

> Disposición

- Diversidad habitativa

La necesaria dotación de espacios capaces de recibir solicitudes múltiples, siempre superadoras de las previsiones más ambiciosas²⁶, precisa de manifestaciones espaciales coherentemente múltiples. La especificación tradicional donde a cada ámbito prefigurado corresponde una práctica específica, debe ceder ante la concreta posibilidad de su modificación en el tiempo o la aparición de nuevas solicitudes de uso. En este sentido las prefiguraciones deben pensar en ámbitos y programas heterogéneos, inespecíficos y variables; capaces de absorber la mutación inexorable de las condiciones originalmente previstas.

- Programa multiescalar

Ya han sido referidas las necesarias escalas de estudio macro, mezzo y micro. Otra dimensión de la cuestión escalar es la dialéctica público – privado. Preferimos compartir con François Ascher sus categorías de circunstancias mayores de la vida metropolitana: estar en mí, en medio de otros, entre nosotros.²⁷ Traducidos literalmente a términos espaciales los proyectos debieran asumir la necesidad de organizar y disponer espacios individuales, grupales y colectivos. Nuevamente se plantea la necesidad de superar el mero programa habitativo, el de “*estar en mí*”. La inclusión espacial debe plantear espacios de socialidad para las identidades grupales de cercanía y para las generales totalizantes.

- Componentes articulatorios

El concepto de articulación socio espacial puede traducirse física y concretamente en la definición de componentes públicas que sirvan de nexo con el entorno. La disposición del equipamiento no sólo debe estar pensada para la satisfacción de necesidades del propio proyecto, sino también y sustancialmente para su área de influencia. La articulación pasa así de ser una categoría teórica a ser concreción. Los “bordes” del proyecto no son meros límites sino espacios de pliegue y fusión con el entorno donde la disposición de programas “*en medio de otros*” y “*entre nosotros*” potencie su influencia. La articulación resulta entonces un espacio y programa de intersección, perteneciente y adjudicado tanto al propio proyecto como al entorno inmediato o mediato.

V. IV. Evocaciones y proyecciones

La realización de un proyecto es en definitiva la voluntad de resignificación de un espacio urbano. Todo significado es una convención social, y por lo tanto

²⁶ La reciente investigación realizada por Fernando García Huidobro, Diego Torres Torriti y Nicolás Tugás en “*¡El Tiempo construye!*” Editorial GG Barcelona 2008, trabaja tomando como caso de estudio el PREVI de Lima, el tema del crecimiento de la vivienda popular, ejemplificando situaciones imprevisibles de los grupos habitantes y por lo tanto poniendo en duda los estudios anticipadores de posibles evoluciones, siempre superadas por la construcción de la realidad. Los casos concretos analizados y sus recomendaciones proyectuales finales significan un importante aporte a la revisión de los paradigmas tradicionales de pensamiento.

²⁷ Ver ASCHER François (1995) “Les trois circonstances majeures de la vie métropolitaine: chez soi, au milieu des autres, entre nous”. En “*Métapolis. Ou l’avenir des villes*”. Capítulo 7. Ediciones Odiloe Jacob, París.

implica evocación de sentidos preexistentes y proyección de sentidos nuevos en permanente construcción.

El proyectar, al leer las preexistencias como material condicionante y posibilitante de sus desarrollos, no debe hacerlo sólo desde sus dimensiones físicas sino también desde sus dimensiones significantes.

La operatoria de resignificación no puede pretender establecer una nueva codificación social de la nada. Sus futuros reconocimiento y posibilidades de apropiación se juegan en buena medida en su capacidad de apoyarse en, de partir de, sentidos preexistentes.

En toda ecuación proyectual hay elementos constantes, preexistencias que deben ser evaluadas para su continuidad. Se trata de los rasgos que el proyecto debe hacer suyos, los sentidos permanentes, aun en contextos donde desde una mirada superficial y apriorística nada parezca digno de ser recuperado.

La construcción de memoria implica acciones de selección e intencionalidad. Del conjunto de lo preexistente se debe deslindar, en función de lineamientos proyectuales y objetivos de la investigación, lo memorable de lo descartable, sean estos tanto evidentes elementos físicos como velados sentidos presentes en el hábitat.

No todo lo leído es esencial al proyecto. No se trata de tomar infinitas muestras y variables en términos científicos, se trata de ponderar variables y constantes en función de la construcción de un nuevo escenario.

En este sentido son contextos significantes del proyecto, no sólo los derivados de su propia espacialidad sino también los estados de la cuestión, los antecedentes temáticos, las referencias externas capaces de aportar elementos replicables.

Términos adjetivos utilizados en discursos pasados para los proyectos de "interés social", tales como barato, digno, experimental, flexible, etc. pertenecen a sistemas de pensamiento que en algún momento fueron entendidos como vigentes, aportando una casuística de algunos ejemplos memorables y otros descartables. El proyecto debe en lo posible manejar e incluir conscientemente estos mecanismos para pretender un mayor grado de apropiación.

En la raíz de la palabra proyectar esta el arrojar adelante. La evocación implica desde dónde arrojamos. Pero el proyecto tiene como destino instalar en el mundo un nuevo sistema de equilibrios. Entonces cobran también pertinencia los significados pendientes, los sentidos a proponer y construir. Nuevos paradigmas formales capaces de albergar nuevas prácticas sociales, imágenes contemporáneas que fundadas en sentidos pasados no los cristalicen sino que los proyecten y redefinan. La aparición de nuevos objetos y sujetos implica la necesaria incorporación de variables a las viejas constantes, la definición de nuevas arquitecturas. Si se nos permite el exabrupto, la construcción de una nueva modernidad, pero esta vez pertinente, avisada de sus consecuencias y posibilidades, alejada tanto de mesianismos como de conformismos.

El objetivo del proyecto, ha sido la generación de un escenario proyectual posible para un recorte específico de la Ciudad de Buenos Aires. Su camino de concreción esta iniciado a partir de la ley sancionada por la legislatura porteña Y su futura ejecución descentralizada.

Nos espera en paralelo un nuevo desafío, el de poder extrapolar las categorías de análisis y modalidades productivas esbozadas en este proyecto concreto a su replicación en otros casos del área metropolitana, con el fin de ir

consolidando en nuestro contexto una nueva visión sobre el hábitat de la pobreza y los proyectos de inclusión socio espacial destinados a su transformación.

Haber reconocido distintos tipos de intervenciones y haber podido cuantificarlas y cualificarlas en un caso específico, permitirá seguramente en próximos abordajes definir un plan integral de inclusión socio espacial para el territorio metropolitano volviendo a forzar la discusión y decisión política.

Estamos convencidos que el aporte necesario debe inscribirse en esta militancia “específica” como la hemos dado en definir provisoriamente. Aportar conocimientos proyectuales para la construcción de nuevos escenarios de inclusión, aunando esfuerzos con los diversos grupos regionales que trabajan con el mismo objetivo.

